

**PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL  
(Resolución No. 610 de 2020)**

**La Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte**, Dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite citar a la(s) persona(s) que aparece(n) registrada(s) en el listado que a continuación se relaciona, para que en el término de los cinco (5) días hábiles de fijación de la presente publicación, comparezca(n) a notificarse personalmente del contenido de la **Resolución No. 610 del 15 de octubre de 2020** "Por medio de la cual se archiva una actuación administrativa dentro del proceso de investigación preliminar del inmueble ubicado en la Carrera 2 No. 12C-49 apartamento 401, declarado como Bien de Interés Cultural en la categoría B- Conservación Arquitectónica mediante el Decreto 678 de 1994, localizado en el Centro Histórico de la ciudad, declarado Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional mediante la Ley 163 de 1959 y el Decreto Ley Extraordinario 264 de 1963, delimitado como un Sector de Interés Cultural, Sector Antiguo, por el Decreto Distrital 190 de 2004, en el barrio La Concordia, en la UPZ-94 La Candelaria, en la localidad del mismo nombre en Bogotá D.C.", advirtiéndose que de no presentarse dentro del término mencionado la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
Marco Aurelio Salcedo Barón

Se acude a la medida de Publicación de Citación para Notificación Personal en orden a la devolución del oficio de citación con radicado 20207000098351 de fecha 26 de octubre de 2020, por parte de la empresa de mensajería 4-72 Servicios Postales Nacionales S.A., con motivo: "Cerrado", en referencia a la dirección de notificación registrada para el/los interesado(s).

Para constancia se fija la presente citación en la página Web y en la cartelera de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte por el término de Cinco (5) días hábiles, así:

Fijación: 17 NOV 2020 Retiro: 23 NOV 2020



SECRETARÍA DE  
**CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE**

## YANETH SUÁREZ ACERO

Elaboró: Jaqueline G – DGC – SCR D

**Documento 20207000106911 firmado electrónicamente por:**

**Yaneth Suarez Acero**, Dirección Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 17-11-2020 11:11:34

**Jacqueline González Caro**, Profesional Especializado (e) numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 17-11-2020 09:02:04



93fb3912504000ce70426ac7dcaa9c350f9e546232098c924bce5694ce1a6c98

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195



CO18/8108

Página 2 de 2  
FR-10-PR-MEJ-01. V6. 15/08/2018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.